CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8248161 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CORPORACION LAS TABLAS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8248161 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de agosto de 2025
OBJETO	5_9201_219 CONTRATAR LA PRESTAR DEL SERVICIO LOGISTICO QUE GARANTICE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO TECNOCUERO EDICION 2025 DEL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.
CONTRATISTA	CORPORACION LAS TABLAS
CC o NIT	811033671
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 51 # 52-03 Instituto de la Cultura y el Patrimonio de Antioquia ICPA
FECHA DE INICIO	10 de septiembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 de septiembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.802.504
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de septiembre 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 32.802.504
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará al contratista mediante único pago, de conformidad con el servicio efectivamente prestado y una vez sea recibido a entera satisfacción por parte del supervisor.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 08 de septiembre al 30 de septiembre 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

2.1 Socialización del proyecto y resolución de dudas y análisis de cada uno de los ITEMS, entre el empresario Julio César Peláez, representante de la corporación las TABLAS, el acompañamiento

del ordenador del gasto del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, Sr. Raúl Emilio Olarte Vargas; esta reunión fue citada por el supervisor del contrato Víctor Rendón Fernández, quien lideró la reunión, además participo la señora Diana Benavides, como apoyo a la supervisión del contrato.

Se realizó reunión preliminar con el empresario contratista ganador, con el fin de aclarar dudas con respecto cada uno de los ITEMS del contrato.



Esta es la lista de asistencia de esta reunión preliminar, que transcurrió sin novedades:

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE Sept DEL AÑO 202 5

OBJETIVO (S): Revisar el contrato MC. TECNOJUEGO y resolver dudas con el contrat

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]		
2	John Torres	3408329					[illegible]	[illegible]		
3	Raul [illegible]	70695639	X				[illegible]	[illegible]		
4	Dany [illegible]	43811220		X		CDNC	[illegible]	[illegible]		
5	Victor Rendón T	70551394	X			CDNC	[illegible]	[illegible]		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

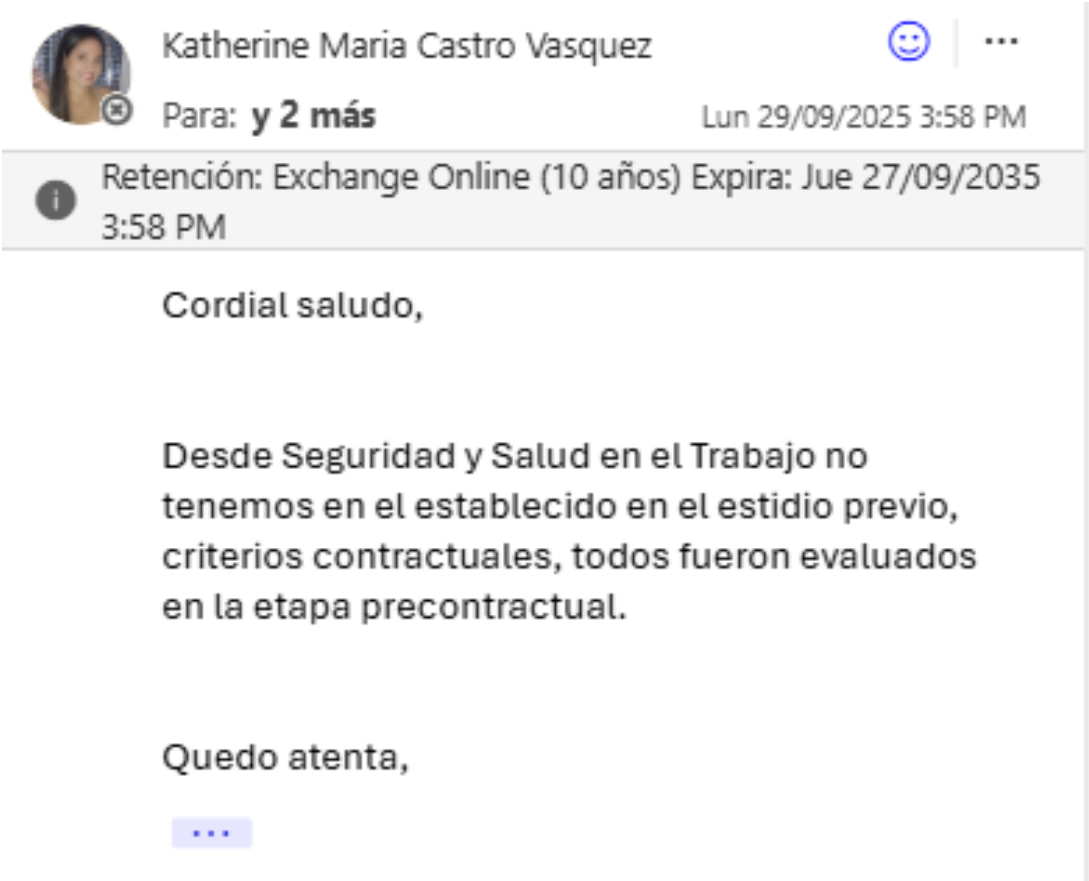
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Los bienes entregables deben ser nuevos, libres de defectos e imperfecciones, absteniéndose de hacer uso de bienes usados o remanufacturados, los cuales deben ser de reconocimiento nacional internacional y deberán ser de la máxima calidad que se encuentre en el mercado. El proponente deberá tener en cuenta esta condición para incluir el valor de estos en la oferta económica.	En espera de entrega de los bienes, ya que el evento se realiza del 10 de septiembre al 12 de septiembre	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
Los bienes entregados deben cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo y/o pliego de condiciones, de acuerdo con las normas de calidad de los productos so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en la ley.	En espera de entrega de los bienes, ya que el evento se realiza del 10 de septiembre al 12 de septiembre	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
El contratista proveerá al centro del diseño y manufactura del cuero una muestra de los bienes, si éste los solicita, para verificar las calidades ofertadas.	N/A	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
Cada Ítem debe cumplir con las especificaciones dadas en referencias.	En espera de entrega de los bienes, ya que el evento se realiza del 10 de septiembre al 12 de septiembre	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
Entregar oportuna y eficientemente los bienes y servicios de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas, en las cantidades requeridas y dentro del plazo del contrato, en la fecha y hora acordada con el supervisor designado por el Centro del Diseño y Manufactura del cuero.	En espera de entrega de los bienes, ya que el evento se realiza del 10 de septiembre al 12 de septiembre	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
Adoptar, garantizar y responder por todas las medidas de seguridad necesarias para la entrega de los bienes objeto del contrato, acorde con la normatividad vigente en la materia.	En espera de entrega de los bienes, ya que el evento se realiza del 10 de septiembre al 12 de septiembre	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento

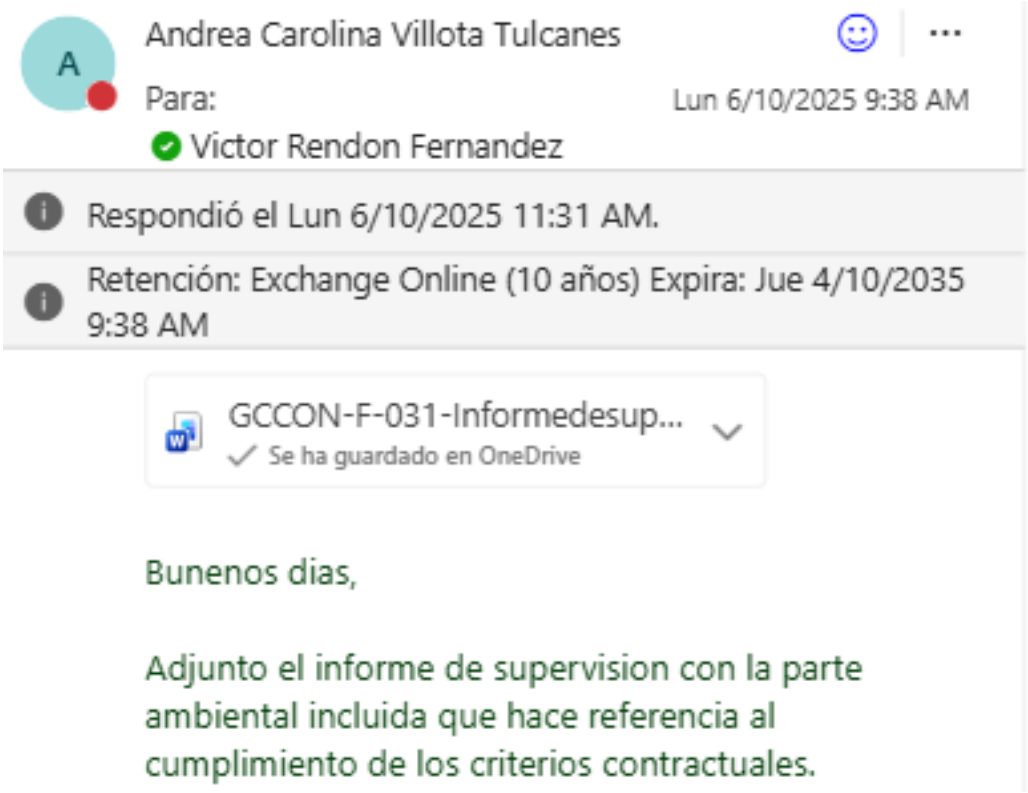
El riesgo y cuidado de los bienes será asumido por el contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción de cada uno de los pedidos en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.	El contratista proporciono en la etapa contractual declaración juramentada.	Plataforma SECOP 2
Suministrar al supervisor(a) del contrato la información y documentación que éste requiera, sin ningún tipo de restricción o condición por parte del contratista	N/A	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
Todas las actas que surjan en el desarrollo del contrato serán elaboradas por el supervisor y serán suscritas por él, el contratista y el ordenador del gasto (cuando así sea requerido).	N/A	Ver foto de la reunión y firmas en formato adjunto en la parte inferior de este documento
Avisar al SENA dentro de las dos (2) horas siguientes a su conocimiento, los hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A	N/A
El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de la ejecución del contrato.	El contratista sostiene los precios especificados en la oferta económica en la plataforma SECOP 2	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento.
Especificar en las facturas los servicios prestados objeto de cobro y los valores de cada uno de ellos.	N/A	Ver documentación con fotos adjunto en la parte inferior de este documento
Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen	El contratista proporciono en la etapa contractual los documentos sistemas de seguridad social, salud y pensiones	Plataforma SECOP 2
Estar a paz y salvo por todo concepto con la entidad al momento del perfeccionamiento del contrato, durante su ejecución y al momento de la liquidación final del mismo.	N/A	Plataforma SECOP 2

El tiempo de respuesta para atender las acciones correctivas no debe sobrepasar las veinticuatro (24) horas desde el momento que el SENA comunique a través de su Supervisor el inconveniente presentado.	N/A	N/A

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA Informe y TABLAS AMBIENTALES

La profesional de Salud y Seguridad en el Trabajo: La profesional de SST, manifiesta:
"Desde Seguridad y Salud en el Trabajo no tenemos en el establecido en el estudio previo, criterios contractuales, todos fueron evaluados en la etapa precontractual".





Nota. Se cumplió y quedó sin observaciones de la parte ambiental, según correo del 6 de octubre de 2025

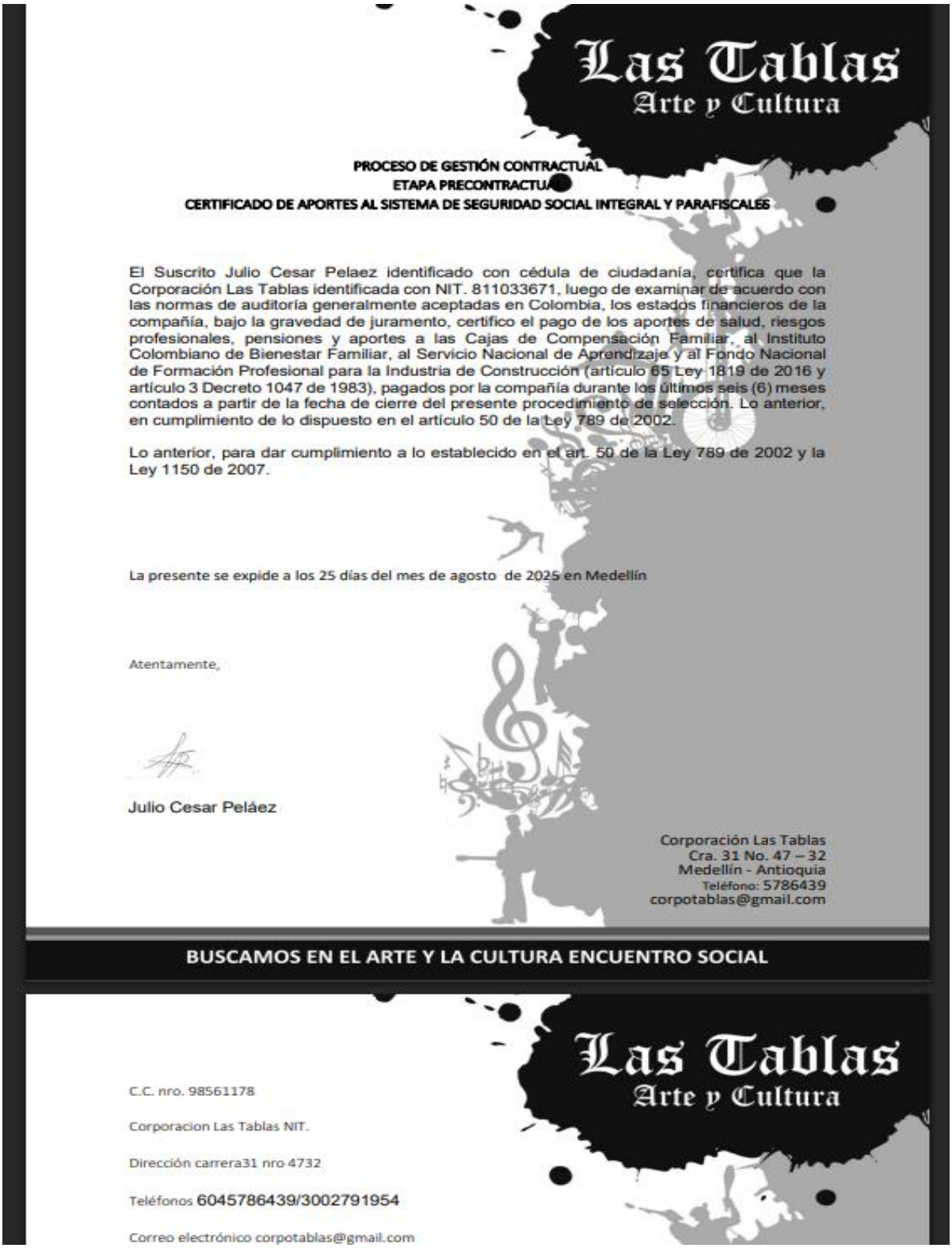
3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
11/09/2025	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

A la fecha, no se le ha pagado, ni se le han realizado avances al contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en los términos de referencia.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ESPACIO EN BLANCO



Las Tablas
Arte y Cultura

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El Suscrito Julio Cesar Pelaez identificado con cédula de ciudadanía, certifica que la Corporación Las Tablas identificada con NIT. 811033671, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 25 días del mes de agosto de 2025 en Medellín

Atentamente,

Julio Cesar Peláez

Corporación Las Tablas
Cra. 31 No. 47 – 32
Medellín - Antioquia
Teléfono: 5786439
corpotablas@gmail.com

BUSCAMOS EN EL ARTE Y LA CULTURA ENCUENTRO SOCIAL

Las Tablas
Arte y Cultura

C.C. nro. 98561178

Corporacion Las Tablas NIT.

Dirección carrera31 nro 4732

Teléfonos 6045786439/3002791954

Correo electrónico corpotablas@gmail.com

5. MODIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	496 47 994000022357		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	29/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/08/2025	12/03/2026	$ 6,560,500.80
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales	28/08/2025	12/09/2028	$ 1,640,125.20
Calidad del servicio	28/08/2025	12/09/2028	$ 6,560,500.80
Calidad del bien	28/08/2025	12/03/2026	$ 6,560,500.80

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica con CUMPLIMIENTO, por parte del supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada, No se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de Modificación al contrato, según nuevas necesidades.

El día 8 de septiembre en reunión previa al evento con el equipo de personas del SENA-CDMC, se revisaron los avances en el proceso contratado, encontrando avances importantes, los listados de inscritos a la fecha, encontrando que las personas inscritas a los talleres -workshop, los inscritos al evento de conferencias, los expositores y en general todos los visitantes al evento, sobrepasaron los límites presupuestados inicialmente, lo que obligó a cerrar las inscripciones desde la primera semana del mes de septiembre, al revisar los bienes y servicios que se tenían presupuestados inicialmente para el evento y que fueron contratados con la empresa proveedora de servicios logísticos, CORPORACION LAS TABLAS, según Contrato No. CO1.PCCNTR.8248161 DE 2025, son insuficientes y que se requería adaptarlos a las reales necesidades del evento en curso con el fin de no quedar mal, ni poner en riesgo la imagen de la institución en tan reconocido evento gremial, por lo que se optó en la reunión con el equipo líder, por incrementar las cantidades del contrato vigente, aprovechando que se cuenta con un remanente generado en el proceso contractual entre el CDP y el contrato con el proveedor

En compañía de Diana Benavides, como apoyo logístico y del compañero Paul Tamayo, se realiza el análisis punto por punto y se acuerda proponer y solicitar al ordenador del gasto el incremento en los elementos basados en las inscripciones de la población de emprendedores y empresarios Full Popular, que manifestaron su interés de asistir a la feria, igualmente se realiza revisión del presupuesto con que se cuenta en el CDP. Luego de esto se decide invitar al proveedor contratado, para que suministre otra cotización con los nuevos elementos requeridos con la finalidad de adicionarlos al contrato vigente.

ADICIONES SOLICITADAS			
ITEM	**CANTIDAD**	**COSTO UNITARIO**	**TOTAL**
PRODUCTO	60	35000	2.100.000
Placa en acrílico	11	65000	715.000
Almuerzos	61	32000	1.952.000
Refrigerios	81	23000	1.863.000
Ganchos areta(bolsas)	90	6000	540.000
argollas	4	5900	23.600
TOTAL, ADICIÓN SOLICITADA			**7.193.600**

Se pactó reunión con el contratista, ganador, para el día 08 de septiembre del año 2025 con el contratista Julio César Peláez del contrato N° CO1.PCCNTR.8248161 DE 2025, quienes a su vez generaron la cotización y manifestaron su disponibilidad para cubrir los elementos solicitados en adición.

Conforme a lo anteriormente expuesto, dada la cotización el proveedor y según aprobación del ordenador del gasto, (subdirector Raúl Emilio Olarte Vargas) se procedió a hacer los respectivos ajustes en valores al contrato celebrado incluyendo la adición técnica y presupuestal presentada y aprobada.

Las Tablas
Arte y Cultura

Medellín, 8 de septiembre de 2025

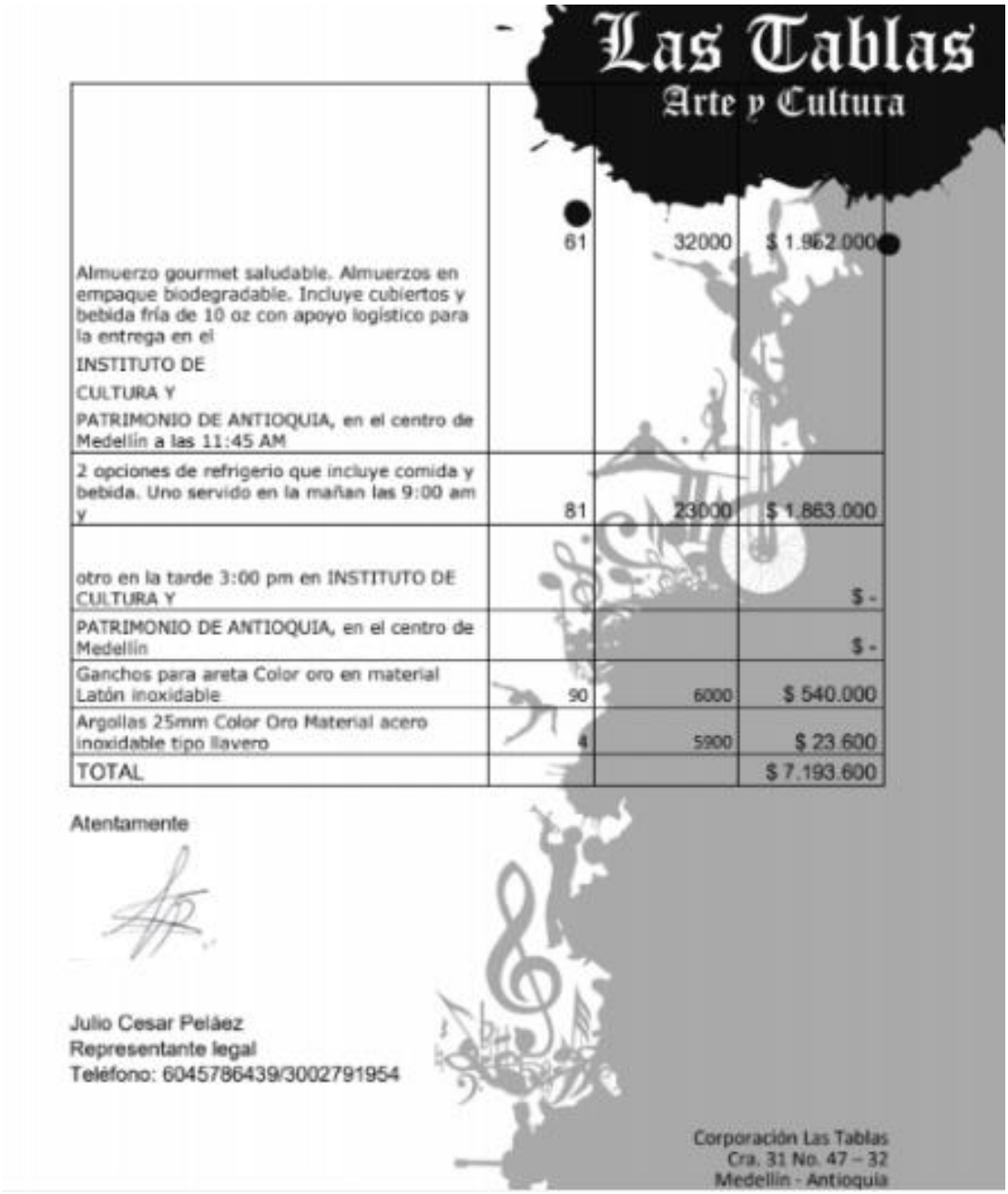
Señor: Victor Rendon
Supervisora contrato: CO1.PCCNTR.8248161
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Asunto: cotización

Con la presente nos permitimos reliazar la siguiente cotización en el marco del contrato CO1.PCCNTR.8248161 para la realización de: CONTRATAR LA PRESTAR DEL SERVICIO LOGISTICO QUE GARANTICE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO TECNOCUERO EDICION 2025 DEL CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.
En el valor enviado están incluidos los impuestos de ley el iva y la utilidad de la entidad

Actividad	cantidad	Valor unitario	Valor total
Tela moquette (también llamada "moquet", "moqueta" o "alfombra moquette" en algunos países) no es una tela común para prendas de vestir, sino un tejido grueso y resistente que se utiliza principalmente para tapicería, alfombrado y revestimientos.Tela moquete o cubretodo de 300 gr. Metro x 160 cm color negro	60	35000	$ 2.100.000
Placa en acrilico x 4 unidades, para los expositores, tamaño 15x 15, con soporte en madera	11	65000	$ 715.000

Corporación Las Tablas
Cra. 31 No. 47 – 32
Medellín - Antioquia



Las Tablas
Arte y Cultura

Almuerzo gourmet saludable. Almuerzos en empaque biodegradable. Incluye cubiertos y bebida fría de 10 oz con apoyo logístico para la entrega en el INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, en el centro de Medellín a las 11:45 AM	61	32000	$ 1.952.000
2 opciones de refrigerio que incluye comida y bebida. Uno servido en la mañan las 9:00 am y	81	23000	$ 1.863.000
otro en la tarde 3:00 pm en INSTITUTO DE CULTURA Y			$ -
PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, en el centro de Medellín			$ -
Ganchos para areta Color oro en material Latón inoxidable	90	6000	$ 540.000
Argollas 25mm Color Oro Material acero inoxidable tipo llavero	4	5900	$ 23.600
TOTAL			$ 7.193.600

Atentamente

Julio Cesar Peláez
Representante legal
Teléfono: 6045786439/3002791954

Corporación Las Tablas
Cra. 31 No. 47 – 32
Medellín - Antioquia

Según la cotización presentada por el proveedor Empresa LAS TABLAS, en esta hoja, se sugirió respetuosamente al ordenador del gasto (subdirector Raúl Emilio Olarte Vargas) que aprobara la adición presentada y éste con su firma da aprobación al encontrarla pertinente y necesaria para el cumplimiento de los parámetros del evento.

NOTA: Se realizaron otras reuniones de tipo virtual y telefónica con el contratista, con la finalidad de hacer los diferentes ajustes y lograr la adición requerida, con la cotización y las consultas relacionadas con el con los ítems del contrato y que realizara los ajustes a las pólizas presentadas, según la adición aprobada por el ordenador del gasto.

De esta manera el contrato se adicionó en los valores expuestos.

RESUMEN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

Contrato inicial:	$ 32.802.504
Adición al contrato:	$ 7.193.600
TOTAL, Contrato con adición:	**$ 39.996.104**

Este nuevo valor modifica el contrato CO1.PCCNTR.8248161 DE 2025, en su cláusula de Valor, por acuerdo mutuo entre las partes quedando de la siguiente manera:

Valor del contrato: Treinta y nueve millones novecientos noventa y seis mil, ciento cuatro (**39.996.104)** pesos M.L. de Colombia.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente en el **CONTRATO** CO1.PCCNTR.8248161 DE 2025, entre el SENA- Centro del Diseño y la Manufactura del Cuero y la empresa Corporación Las Tablas.

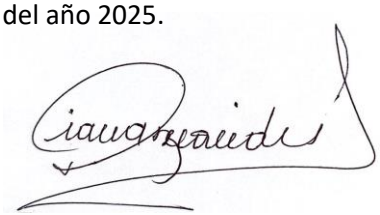
7. OBSERVACIONES

De esta manera el contrato se adicionó en los valores expuestos. El contratista cumplió con el objeto del contrato en cada uno de los Items incluyendo los que se adicionaron según justificación presentada.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Para constancia se firma a los 17 días de septiembre del año 2025.





VICTOR RENDON FERNANDEZ
Supervisor del contrato

Diana Everlides Benavides Arrieta
Apoyo a la supervisión